

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA WAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de mayo de dos mil veinte, a las 14h00 en las oficinas de la Compañía WAS COMUNICACION PLUSCOM S.A., ubicada en la Av. Iñry Alfaro Nolasco y Av. Shyry, Edificio Neumática 7to piso, oficina 7, estando presentes los señores Miguel Toxapanta Ayala y Carmen Magali Ayala Samaniego, quienes ostentan las respectivas funciones de los accionistas de la empresa, resuelve constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en línea transitoria por tratarse de una Junta Universal Preside la sesión la Sra. Carmen Magali Ayala Samaniego y actúa como secretaria de la Junta la señora Jeanneth Teresa Sumbana, quienes asientan las designaciones para tratar el siguiente orden del día proyectado: 1. Verificación del Quórum; 2. Lectura y Aprobación del orden del día; 3. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General; 4. Opinión del Comisario; 5. Informe de Auditoría Externa; 6. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros 2019; 7. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2019; 8. Nombramiento de Auditores Externos; 9. Levantamiento del Acta y Acta de la Junta; 10. Cierre de la reunión.

Estando presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía por los accionistas con Miguel Toxapanta Ayala con 6700 acciones ordinarias y nominativas (67%) y Carmen Magali Ayala Samaniego con el restante de acciones, esto es 3330 acciones ordinarias y nominativas (33%), se procede a la celebración de esta Junta, asistiendo el mencionado orden del día, y se declara la sesión a las 14h15, bajo la Presidencia de la señora Carmen Magali Ayala Samaniego, a quienes se les agradece al Sr. Jeanneth Teresa Sumbana. Se le agradece a la señora presidenta indica que conforme lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, es obligados celebrar una Junta General Anual a fin de conocer los resultados del ejercicio económico 2019 y tomar las resoluciones pertinentes. Se pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del orden del día, en el orden y esta por unanimidad resuelve:

1. **Verificación del quórum** - La presidenta indica que a través de la presente se verifica el quórum, la señora secretaria indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, por tanto, queda ratificada validándose la Junta.
2. **Lectura y aprobación del Orden del día** - Leído el orden del día por la presidente de la Junta, este queda aprobado por unanimidad.
3. **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia** - El señor José Miguel Toxapanta Ayala, como gerente general, procede a dar lectura a su informe de Gerencia para el periodo económico 2019; concluida, la presidente de la Junta, pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad.
4. **Opinión del Comisario** - Se da lectura del informe presentado por María Inés Fajardo, comisario para el ejercicio económico 2019. Se lo aprueba y se le solicita al Gerente General comunicarle una copia adicional para el informe de Gerencia.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONARIAS DE LA
COMPAÑIA MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A.
CELEBRADA EN QUITO, D.M., EL 21 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 21 de marzo de 2020, antes de declararse instalado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionarios de MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A., la secretaria Jeanneth Teresa Simbana Inuata procede a efectuar la lista de asistentes a la respectiva Junta General.

Las actitudes presentadas, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que las acompaña, son los siguientes:

- 1.- JOE MIGUEL TOAPANTA AYALA, propietario de 5700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.
- 2.- CARMEN MAGALI AYALA SAMANIGO con el restante de acciones, esto es 5380 acciones ordinarias y nominativas un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expuesto, firman en el lugar y fecha indicado: la misma presidenta y secretaria que suscribe.


CARMEN MAGALI AYALA SAMANIGO
Presidente Junta


JEANNETH TERESA SIMBANA INUATA
Secretaria Ad-hoc


JOE MIGUEL TOAPANTA AYALA
ACCIONISTA


CARMEN MAGALI AYALA SAMANIGO
ACCIONISTA